



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00351115-UNC-ME#FO: Rectificar en el anexo de la RHCD-2026-155-E-UNC-DEC#FO, Comité Evaluador IV – Departamento Odontología Preventiva y Social - FO. UNC.

VISTO:

La RHCD-2026-155-E-UNC-DEC#FO, por la cual se deslizó un error material involuntario al tipear los nombres del Dr. Juan Abel Francisco Garat, miembro suplente, representante de las Universidades Nacionales del País, y del Sr. Gastón Leoner Gómez Carrazana, miembro suplente, representante de Alumnos de la Facultad de Odontología, del Comité Evaluador IV, del Departamento de Odontología Preventiva y Social, para el Control de Gestión 2026 a docentes de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar las rectificaciones correspondientes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Rectificar en el anexo de la RHCD-2026-155-E-UNC-DEC#FO, Comité Evaluador IV – Departamento Odontología Preventiva y Social de la Facultad de Odontología UNC, según el siguiente detalle: 1º suplente de las Universidades Nacionales: disponiendo que donde dice: "... Juan Francisco Abel GARAT...", debe decir: "... Juan Abel Francisco GARAT..." y en el 2º suplente estudiante, donde dice: "...Gastón Leoner GOMEZ CARRANZA...", debe decir: "... Gastón Leoner GOMEZ CARRAZANA...".

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

